

Un camino por recorrer

VII Asamblea del CEAAL

Nélida Céspedes

Presidenta del CEAAL

La lucha ya no se reduce a retrasar lo que acontecerá o asegurar su llegada; es preciso reinventar el mundo. La educación es indispensable en esa reinversión.

Paulo Freire

En Cochabamba, Bolivia, del 25 al 29 de agosto el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) realizó su VII Asamblea General. Nos propusimos hacer el balance de la situación actual del CEAAL asumiendo que la educación popular se encuentra inmersa en los grandes problemas, desafíos y retos por los que atraviesa la realidad latinoamericana. Convertimos pues ese espacio en un momento para evaluar nuestro caminar, proyectar los cambios y adecuaciones necesarias para hacer más efectivo el aporte y compromiso del CEAAL por la transformación democrática de nuestras sociedades, la conquista de la paz y los derechos humanos.

Ya en nuestra VI Asamblea de 2004 habíamos señalado que la hora latinoamericana nos desafía hoy, como nunca antes, a esgrimir las ideas y la práctica en una apuesta por el cambio, y a redoblar esfuerzos en pos de una población más consciente, articulada, empoderada y propositiva, construyendo una sociedad incluyente, democrática y justa.

En la medida en que nos definimos como un movimiento de educadores populares, nuestra reflexión y nuestra práctica solo pueden ser entendidas en diálogo con el contexto latinoamericano. Por eso, aquí en-

tregamos una breve reflexión acerca de él, con el propósito de que nos permita comprender los mandatos de nuestra VII Asamblea.

■ Breve mirada del contexto latinoamericano y la educación

América Latina es uno de los continentes más pobres del mundo, y está regido por un modelo neoliberal que afecta sobre todo a las grandes mayorías nacionales. Paradójicamente, muchos de nuestros países muestran un crecimiento de los indicadores macroeconómicos, pero este no se refleja en un mayor bienestar de la población. Son las capas altas las que se benefician de esta nefasta política económica, que agudiza cada vez más la brecha entre ricos y pobres.

La exclusión, especialmente de sectores indígenas y afrodescendientes, de las mujeres y de la infancia, así como la injusta distribución de la riqueza, son el resultado de la aplicación de políticas neoliberales en nuestro continente. Del mismo modo en que este modelo no toma en cuenta a la persona, su desarrollo, su bienestar y el goce de sus legítimos derechos, tampoco muestra interés por la conservación del medio ambiente.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial han

entregado a nuestros países un conjunto de recetas para salir del subdesarrollo; muchos de nuestros gobernantes, en vez de velar por los intereses de los pueblos y el medio ambiente, han sido aplicadores de estas recetas. Hay sin embargo hoy, felizmente, algunos gobiernos de la región a los que podemos calificar de progresistas, que recusan las políticas de ajuste estructural y se niegan a hipotecar los elementales derechos que tenemos todos los seres humanos a la educación, a la salud, al trabajo y a la seguridad ciudadana.

Datos de la CEPAL señalan que el 11% de los habitantes de América Latina están subnutridos. Casi un 9% de la población infantil menor de 5 años sufre desnutrición aguda, y un 19,4%, desnutrición crónica. Por otro lado, los niños latinoamericanos están obligados a trabajar desde tierna edad para contribuir a la economía familiar, por lo que sus niveles educacionales de los primeros años son deficientes. Además, la región muestra los más altos niveles de analfabetismo. Otro fenómeno asociado a la pobreza es la situación de la mujer latinoamericana, sometida a grandes abusos y discriminaciones.

En relación con la juventud, el VI Encuentro Cívico Iberoamericano, que llevó por título "Juventud y

Participación”,¹ reconoció la persistencia de situaciones sociales adversas para su desarrollo, como la pobreza, las desigualdades, el desempleo, la informalidad, el subempleo y la migración. A esto se suma la violencia de género, el racismo y la discriminación, además de la invisibilidad de sus aportes y el no reconocimiento de su capacidad transformadora.

Este contexto ha sido permanentemente cuestionado por el CEAAL, que aporta desde la reflexión y la práctica a la construcción de un movimiento que se expresa en el Foro Social Mundial y de las Américas. Su lema, “Otro mundo es posible”, resume bien el compromiso de sus afiliados por construirlo desde los niveles local y nacional.

■ El modelo político de democracia representativa

Lo primero que debemos señalar es que, en la mayoría de nuestros países, las democracias son más formales que reales, básicamente electorales, pues no satisfacen los requisitos básicos de un auténtico régimen democrático, caracterizado, a nuestro entender, por un sistema participativo y descentralizado. Los diversos esfuerzos emprendidos en nuestros países en materia de descentralización resultan débiles ante una tradición centralista del poder. De manera similar, nuestras democracias parecen tener como común denominador la exclusión de una real participación de los diversos sectores sociales y sus demandas, con lo que queda reducida a los mecanismos formales de la democracia política. Por ello, urge avanzar de la democracia electoral y sus libertades básicas hacia una democracia de ciudadanía.

En el informe de evaluación externa del CEAAL, de agosto de 2008,² se señaló con amplitud que *la crisis del sistema político se expresa no solo en el descrédito de los partidos políticos y del sistema democrático representativo, sino en la apropiación por parte de los grupos de poder del discurso y la práctica democrática, para reducirla a la elección periódica de autoridades y representantes y a distintas formas de seudoparticipación. A esto se une el control de los medios de comunicación social por las élites gobernantes y los grupos transnacionales. Como respuesta al vacío político emergen los movimientos sociales con sus propios proyectos y reivindicaciones; también con su inestabilidad, recomposiciones, tensiones entre lo coyuntural y una visión de mediano plazo. Sin embargo, también se hace presente una ofensiva de los grupos más conservadores, que se disputan el espacio de la calle, comprometiendo lo público, como por ejemplo el caso de Argentina.*

Resulta paradójico que haya en la región gobiernos que parecerían asumir banderas progresistas como la defensa de los derechos humanos y del medio ambiente, pero desde un modelo neoliberal.

Lo sustantivo es avanzar hacia una visión renovada de la política, asumida como ejercicio de poder de todos los ciudadanos, basada en la participación y en nuevos paradigmas emancipadores.

Esta reinstalación de la política implicará trabajar nuevos paradigmas emancipatorios que están a la base de la labor del CEAAL y que deben ir permitiendo construir, junto a los movimientos sociales, una sociedad justa e igualitaria.

■ Políticas educativas

Hay un consenso generalizado acerca de la crisis de la educación y del fracaso de las políticas educativas. Entre las principales razones que la explican, se puede decir que el modelo neoliberal la ha visto como una mercancía y no como un derecho. Por ello no se ha garantizado la educación pública y gratuita, de modo que miles de niños, niñas y adolescentes han sido expulsados del sistema escolar; hay además un alto índice de repetición y deserción, y grandes brechas educativas entre la escuela urbana y la rural. La educación se ha caracterizado por ser monocultural y homogeneizante, y el Estado no ha asegurado el derecho de las diversas mayorías nacionales a acceder a ella.

A pesar de la firma de acuerdos, no se ha cumplido con los presupuestos asignados; además, el financiamiento es deficiente. Esto ha traído como consecuencia una educación de pésima calidad y el que sean las familias las que más aporten (más del 40% del total), lo que deja muy claro el carácter no gratuito de la educación pública.

Si bien la educación es responsabilidad del Estado, resulta fundamental la participación de la sociedad, que en muchos países reviste un mero carácter formal, de modo que las sentidas necesidades de los estudiantes y las estudiantes quedan insuficientemente visibilizadas en la vida escolar. Por otro lado, la relación entre escuela y comunidad-barrio es débil; la escuela aparece de espaldas a la generación de una sociedad educadora.

Señalamos también que hay ineficiencia en el sistema público educativo, así como falta de transparencia y corrupción, lo que hace

1 El Salvador, 28 y 29 de octubre de 2008.

2 Elaborada por Graciela Messina y Jorge Aliaga.

mucho más frágil la vigencia del derecho a la educación.

Esta educación, que rechazamos, no tiene nada que ver con aquella que se sustenta en los principios de la educación popular. Esta última es una corriente político-pedagógica que se construye en interrelación con el contexto y que se basa en: a) un pensamiento crítico para el análisis de la realidad política, social, cultural y económica, en el sentido de avanzar hacia la emancipación personal y social; b) una intencionalidad política emancipadora; c) el reconocimiento del rol de los sujetos populares como actores de su emancipación; d) entender a los sujetos en sus múltiples dimensiones: racionales, afectivas, lúdicas, trascendentes; e) procesos pedagógicos que interactúan con tales dimensiones para la transformación personal y social; f) metodologías y estrategias de trabajo que contribuyen a que los sujetos se construyan como personas activas, participativas, sujetos sociales de derechos y ciudadanos aportando al bien común. Y es sobre todo una apuesta ética, política y pedagógica.

■ Educación popular³

El documento de Alfonso Torres (2004) nos ha alcanzado una visión crítica del momento en que estamos y nos ha señalado que la tarea radica en integrar pedagogía y política —“pedagogizar la política y politizar lo educativo”—, dejando de lado concepciones que reducen lo pedagógico a algo práctico. Ante el eclipsamiento de lo pedagógico percibido hacia 2004, Torres propone su revitalización, reconociendo su centralidad; al

3 Tomado de la evaluación externa al CEAAL 2008, por Graciela Messina y Jorge Aliaga.



Urge avanzar de la democracia electoral y sus libertades básicas hacia una democracia de ciudadanía.



mismo tiempo, hace un llamado al CEAAL para que, junto con los educadores populares, emprendan la refundamentación de la educación popular: “Si en la llamada refundamentación quedaron por fuera los educadores de base, en la redefinición de sus coordenadas para el nuevo siglo deben ser los sujetos los que la protagonicen” (Torres, 2004: 59).

Por ese mismo año Osorio hace una lectura retrospectiva de la educación popular desde la década de 1980, para proponer, coincidiendo con Torres, la síntesis entre pedagogía y política, sobre la base de reconocer el valor de los análisis reconstructivos,⁴ de la “teoría de la esperanza” presente en la educación popular, de la “teoría de los movimientos sociales” y la dimensión pedagógica, expresada en el diálogo de saberes y en la construcción colectiva de conocimiento, en el entendido de que “solo esa acumulación de poder subjetivo, el poder de los sujetos sociales, hará posible el desmontaje del neoliberalismo” (Osorio, 2004: 17).

Torres manifiesta su preocupación porque no hay mucha producción

4 Al estilo de los aportes de Marco Raúl Mejía y otros.

escrita que dé cuenta de la reflexión acerca de la educación popular, y nos invita a hacerlo y a aportar una perspectiva crítica a la manera como se construyen nuestras sociedades.

■ Mandatos de la 7.ª Asamblea a los organismos directivos y ejecutivos de la CEAAL

Teniendo como marco las reflexiones expuestas en la Asamblea, y en un clima de intenso debate, los 135 delegados representantes de 100 centros afiliados señalaron mandatos a los organismos de dirección del CEAAL, que sin duda comprometen a todos los afiliados.

El reto de actuar políticamente para enfrentar tanto al modelo neoliberal como a la democracia formal es un mandato sustantivo. Lo es también la ligazón entre la política y la pedagogía, que revitaliza el compromiso de ser un movimiento de educadores populares.

A continuación compartimos los mandatos contruidos colectivamente en un clima de crítica, debate y proposición, para fortalecer nuestra presencia junto a los actores sociales y el movimiento popular y revitalizarnos como movimiento de educadores populares.

■ Mandato político

1. Asumir compromisos con los procesos políticos que se desarrollan desde los gobiernos que marcan rupturas con las políticas neoliberales, en diálogo con los colectivos nacionales y regionales, y de acuerdo con la ética y los principios de la educación popular.
2. Establecer relacionamientos, compromisos políticos y acciones con los movimientos sociales y otros sujetos colectivos

en sus luchas por proyectos sociales emancipatorios.

3. Impulsar un proceso participativo y proactivo para debatir y rediseñar el *ser, hacer y la forma de gobierno del CEAAL*, que involucre a colectivos nacionales y regiones.
4. Revisar las alianzas de la CEAAL en función de las definiciones políticas y abandonar las que no sean coherentes con estas definiciones.

■ **Directrices programáticas**

5. Velar para que sea lo estratégico lo que determine los énfasis de la acción programática en aras de no parcelar la intervención.
6. Garantizar la incorporación de un lenguaje inclusivo, y un enfoque desde un análisis de las relaciones de poder entre géneros, entre generaciones, entre pueblos, y en nuestras sociedades en general.
7. Implementar los mecanismos que permitan trabajar críticamente las relaciones de género en el CEAAL.
8. Brindar los apoyos necesarios para que las iniciativas emergentes en y/o desde el CEAAL se traduzcan en acción concreta.
9. Abordar específicamente el trabajo de formación con movimientos sociales, con niños y niñas, con los jóvenes y las jóvenes, con educadores y educadoras populares.
10. Retomar con especial énfasis los siguientes temas: intraculturalidad e interculturalidad, medio ambiente, economía solidaria, alfabetización, equidad de género, el poder y las relaciones de poder en nuestras sociedades.
11. Constituir el Grupo de Trabajo de Género con el compromiso político del nuevo Comité Di-

rectivo de garantizar y facilitar la realización de un encuentro para la definición y desarrollo de un marco que defina la política de género del CEAAL, tanto en la teoría como en la praxis.

12. Conformar los siguientes grupos de trabajo: a) Movimientos Sociales; y, b) Comunicación Popular.
13. Reanimar la conformación del Grupo de Sistematización.
14. Garantizar la formación política permanente de todos los afiliados y afiliadas.
15. Promover procesos de investigación participativa permanente y garantizar procesos de sistematización que permitan a los colectivos, a las regiones y al CEAAL en general construir conocimientos y posicionamientos desde sus prácticas.

Es preciso señalar que, desde un proceso acumulativo, los grupos



Lo sustantivo es avanzar hacia una visión renovada de la política, asumida como ejercicio de poder de todos los ciudadanos, basada en la participación y en nuevos paradigmas emancipadores.



de Educación Popular y Nuevos Paradigmas, el de Poder Local e Incidencia en Políticas Educativas, deben continuar realizando aportes sustantivos al CEAAL.

■ **Sobre lo orgánico del CEAAL**

16. Impulsar un proceso de descentralización de la toma de decisiones desde los colectivos nacionales en lo programático, en la planificación, en la gestión financiera y política.
17. Desarrollar un proceso de planificación y evaluación participativa con la integración de los diferentes colectivos nacionales y regionales.
18. Facilitar formas de articulación de los organismos afiliados en distintos niveles para el desarrollo de los énfasis programáticos, sobre la base de las dinámicas que exigen las estrategias y apuestas políticas definidas:
 - Territorial, por medio de los colectivos nacionales y regionales.
 - Participación en grupos de trabajo según intereses y ámbitos de acción.
 - Generar y animar dinámicas de trabajo intercolectivas e interregionales.

También se aprobaron los correspondientes mandatos en relación con la pertenencia al CEAAL, el financiamiento, el rol de la fiscalía y alcances sobre el tratamiento de los estatutos.

La VII Asamblea ha constituido para toda la membresía un gran reto: el de seguir apostando colectivamente por construir un mundo más justo y democrático, sin opresiones; una educación que hermane la pedagogía y la política, y la ética y la justicia ■